

INFORME DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA CUBRIR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA CASA DE LOS GUARDESES DE LA PENÍNSULA DE LA MAGDALENA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER

Reunido, el día 31 de mayo de 2021, el Comité de Expertos para la "Contratación de una persona para cubrir el servicio de atención al público de la Casa de los Guardeses para la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena, S.A.", compuesto por Sara Ceballos, María Dolores Sainz, Carmen Sampedro y Edurne Vidal , tras la celebración de las entrevistas a los candidatos que habían superado la primera fase de la convocatoria, en las que se plantearon las mismas 9 preguntas a todos los participantes, a continuación, publica las puntuaciones obtenidas por cada uno en las diferentes fases de la convocatoria y la puntuación total:

DNI	Fase 1. Méritos	Fase 2. Entrevista	TOTAL, PUNTUACIÓN
13786809B	62,0	10,6	72,6
20202494F	39,0	25,3	64,3
72058276N	56,5	2,0	58,5
78924247T	51,4	5,0	56,4

Visto el resultado final, el comité de valoración propone al órgano de contratación contratar al candidato con mayor puntuación obtenida, con DNI 13786809B.

Tras la comunicación del resultado, el candidato deberá comunicar su aceptación para formalizar el contrato. Si se produjese una renuncia, se propondrá la contratación del siguiente candidato por orden de puntuación obtenida.

Y para que conste, a los efectos oportunos, el comité firma esta acta, en Santander, a 2 de junio de 2021.

María Dolores Sainz



Directora Palacio Magdalena

Carmen Sampedro



Directora Santander Convention Bureau

Sara Ceballos



Técnico Palacio Magdalena

Edurne Vidal



Gerente Empresa Municipal Palacio Magdalena